REQUISITOS PARTICIPACIÓN COMO EXPOSITOR
EVENTO COMERCIAL SABORES 2026

Convocatoria dirigida a Empresarios

La **Cámara de Comercio de Bucaramanga** a través de su estrategia de fortalecimiento empresarial **Ruta F – Comunidades Empresariales** abre convocatoria dirigida a los empresarios del municipio de Floridablanca**, a empresas de los siguientes sectores: Industria de Alimentos, Sistema Moda, Artesanías, Belleza, Bienestar, Alojamientos y Agencias de Viajes** con el propósito de apoyar su participación como expositores (stand comercial) en la **4 versión del evento EXPOCONECTA FLORIDABLANCA** evento organizado por el programa comunidades empresariales; el cual se llevará a cabo el **18 de octubre de 2026** en el Parque Principal de Floridablanca.

Requisitos para cumplir:

1. Ser empresario registrado en la **Cámara de Comercio de Bucaramanga** con mínimo un año de constitución y fecha de renovación 2026.
2. Hacer parte o registrarse a la estrategia de fortalecimiento empresarial Ruta F de la Cámara Comercio de Bucaramanga www.rutaf.com y pertenecer a las comunidades empresariales.
3. Presentar una propuesta visual del stand comercial a asignar que incluya un concepto definido y atractivo, con elementos decorativos que refuercen la identidad de marca y estén en armonía con los productos.

Las empresas postuladas serán evaluadas por el equipo organizador, comunidades empresariales.

Tener en cuenta.

Los empresarios deben ser empresarios matriculados en la cámara de comercio de Floridablanca y tener ubicación en el municipio, de los cuales se seleccionarán 42 empresarios para los espacios comerciales que serán distribuidos de la siguiente manera:

ESPACIO CORRESPONDIENTE	No Empresas	Tipo de productos
Empresas en stand tipo Toldos	9	5 en zona dulce
		4 alimentos procesados
Empresas en stand tipo Toldos	9	Bebidas fermentadas
Empresas en Stand	24	5 servicios turísticos

		10 artesanos
		9 moda
Total, empresas	**42**	

Fecha límite de Inscripción: Los empresarios que deseen participar en la convocatoria deberán inscribirse antes **09 de octubre de 2026 hasta las 2:00 pm** únicamente a través del link: https://form.typeform.com/to/qSgSFq5l

Notas:
Posterior a la fecha de cierre, se seleccionará al menos 42 empresas de las **Comunidades empresariales.** que cumplan con todos los requisitos exigidos en esta convocatoria; en caso de presentarse un mayor número de postulados, se priorizará entre otros criterios el orden de inscripción y **empresas que no han sido beneficiadas por la Cámara de Comercio de Bucaramanga en versiones anteriores.**

El empresario deberá asumir el respectivo montaje para la adecuación, decoración y ubicación de sus productos acorde a la propuesta visual presentada.

Para más información, agradezco comunicarse con Valentina Martínez Cortés Coordinadora de Proyectos de la Unidad de Fortalecimiento Empresarial de la Cámara de Comercio de Bucaramanga al correo Coordinador.proyectos@camaradirecta.com